

79132

Patricio
Ingeniero
as

Manta septiembre 05, 2011

Ingeniero
PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-



2369

De mis consideraciones.

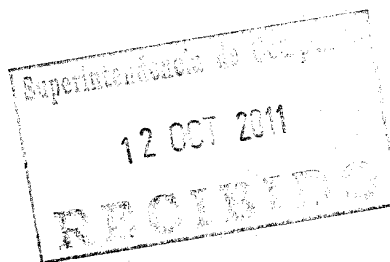
En cumplimiento al art.21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones la transferencia que a continuación de tallo a la Compañía MARMONTESAN S.A.

CEDENTE	PASAPORTE	CESIONARIO	PASAPORTE	ACCIONES QUE CEDE
KIM BAEK YUN	172191961-9	KIM KYUNG HWA	M73734175	41.473
KIM HYUN AH	GY0101484	KIM KYUNG HWA	M73734175	1
Total				41.474

Cabe indicarle que tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad Coreana y que cada acción tiene el valor Nominal de Un dólar cada una. LA INVERSIÓN ES EXTRANJERA DIRECTA.

KG

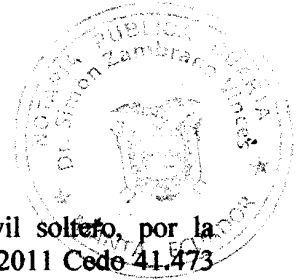
Atentamente,



Hwang Kyudae

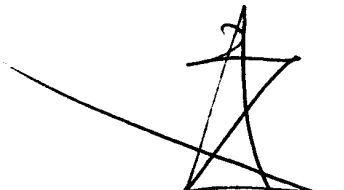
HWANG KYUDAE
Pasaporte # M76676710

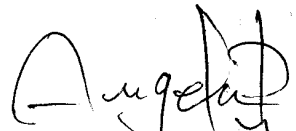
CESION DE ACCIONES

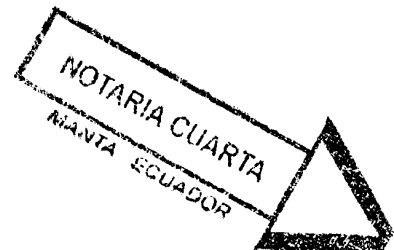


Yo, KIM BAEK YUN de nacionalidad Coreana y de estado civil soltero, por la presente, dejo constancia que el día de hoy cinco de septiembre del 2011 Cedo 41.473 acciones ordinarias y nominativas que mantengo en la Compañía MARMONTESAN S.A.

Atentamente,

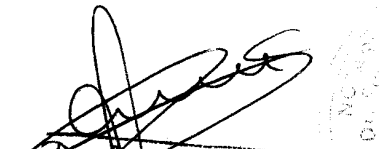

KIM BAEK YUN
Cedente


KIM KYUNG HWA
Cesionario

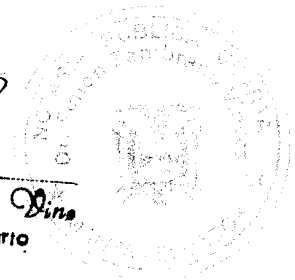


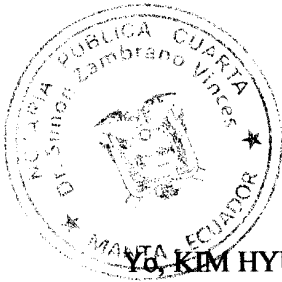
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de octubre del año dos mil once, ante mí, **Doctor SIMÓN ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece al señor (a) **BAEK YUN KIM**, portador de la cédula de identidad número **172191961-9**, soltero en calidad de CEDENTE y por otra parte la señora **KYUNG HWA KIM**, portadora de su pasaporte número **M73734175**, en calidad de CESIONARIA, quienes comparecen; con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas estampada en el presente CESION DE ACCIONES, que antecede. Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma por el señor Notario, advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fue exhibida su firma y rúbrica, aseveraron que estas son las suya y las única que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, el Notario, con lo cual concluye la presente diligencia, de todo lo cual, DOY FE.-



Dr. Simón Zambrano Vincés
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí





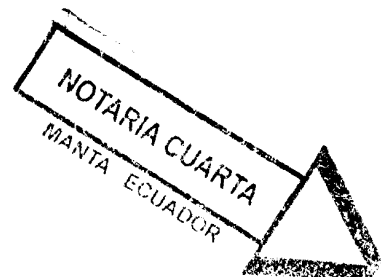
CESION DE ACCIONES

Yo, **KIM HYUN AH** de nacionalidad Coreana y de estado civil soltero, por la presente, dejo constancia que el día de hoy cinco de septiembre del 2011 Cedo 1 acción ordinarias y nominativas que mantengo en la Compañía MARMONTESAN S.A.

Atentamente,

KIM HYUN AH
Cedente

KIM KYUNG HWA
Cesionario



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de octubre del año dos mil once, ante mi, Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Publico Cuarto del cantón Manta, comparece al señor (a) **BAEK YUN KIM**, portador de la cedula de identidad numero **172191961-9**, soltero en calidad de CEDENTE y por otra parte la señora **KYUNG HWA KIM**, portadora de su pasaporte numero **M73734175**, en calidad de CESIONARIA, quienes comparecen, con la finalidad de reconocer sus firmas y rubricas estampada en el presente CESION DE ACCIONES, que antecede. Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma por el señor Notario, advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fue exhibida su firma y rubrica, aseveraron que estas son las suya y las unica que utilizan en todos sus actos públicos y privados en los que intervienen, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, el Notario, con lo cual concluye la presente diligencia, de todo lo cual, DOY FE. -

Angdad

M

[Handwritten Signature]
Dr. Simon Zambrano Vincés
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MARMONTESAN S.A. "

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de Septiembre del dos mil once, a las diez de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía MARMONTESAN S.A. en el local donde funcionan sus oficinas.- Dirige esta sesión el Señor KIM BAEK YUN y por acuerdo de los asistentes actúa como secretario Ad -Hoc de la misma la Ingeniera MARIA ELENA MERO SANTOS.- en este estado de secretaria; se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la empresa. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No ACCIONES	%
YOON IK SIK	41.474.00	41.474.00	41.474.00	41.474.00	50.0000 %
KIM BAEK YUN	41.473.00	41.473.00	41.473.00	41.473.00	49.9988 %
KIM HYUN AH	1.00	1.00	1.00	1.00	00.0012 %
Total	82.948.00	82.948.00	82.948.00	82.948.00	100.000 %

El presidente, una vez que ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía " MARMONTESAN S.A. " **todos quienes aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse universalmente de conformidad con lo preceptuado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediendo a tratar el siguiente punto:**

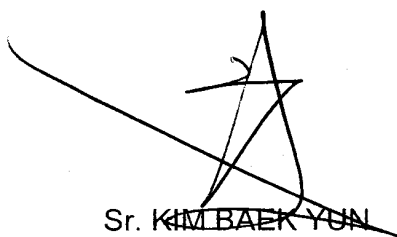
1.-APROBAR LA VENTA DE 41.474 DE LAS ACCIONES DE LOS SOCIOS KIM BAEK YUN, KIM HYUN AH A FAVOR DE LA SEÑORA KIM KYUNG HWA.

1.- En este punto luego del análisis respectivo y por conocer personalmente a la señora **KIM KYUNG HWA** quien desea adquirir el 41.474 (Cuarenta y un mil cuatrocientos setenta y cuatro acciones) de las cuales 41.473 le da en venta el accionista señor KIM BAEK YUN; y 1 que le da en venta la señorita KIM HYUN AH. Esta junta autoriza por unanimidad para que los accionistas vendan la totalidad de sus acciones equivalente a un valor nominal de UN DÓLAR POR CADA ACCION.

No habiendo otro punto a tratar el presidente concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, la misma que es elaborada y aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto fdo.) KIM BAEK YUN ACCIONISTA PRESIDENTE- Fdo.) YOON IK SIK ACCIONISTA, Fdo.) Srta. KIM HYUN AH, Fdo.) INGENIERA MARIA ELENA MERO SANTOS SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta septiembre 05, 2011


Sr. ~~KIM BAEK YUN~~
Presidente



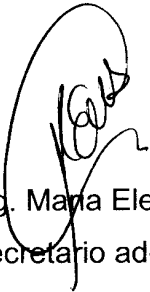
Sr. YOON IK SIK

Accionista



Srta. KIM HYUN AH

Accionista



Ing. Maria Elena Mero Santos

Secretario ad-hoc de la sesión